Medellín, 20 de marzo de 2025

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

Señores:
IPS Luisa Fernanda Rehabilitación Integral S.A
NIT 901.080.167-1

Respetados Accionistas,

Yo Mateo Botero Echeverri, contador público con tarjeta profesional 186.228-T actuando como Revisor Fiscal en la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A,** presentó el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

Informe sobre Estados Financieros

Opinión
He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019.

Fundamento de la opinión
He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A,** con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría ceñida a las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.
También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la IPS, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la misma. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes - NIIF para Pymes, aceptadas en Colombia de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A al** 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General de la compañía de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** ha sido expresada bajo estas normas.

Declaro que, durante el periodo 2024 los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de la compañía. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan de forma debida. La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** cumple en forma adecuada y oportuna las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en observancia de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Igualmente informo que la Compañía continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, 171 de 2016, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora que se deriven de este sistema. Así mismo la Compañía cumplió con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo.

En el informe de gestión correspondiente al año 2024 se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados, así como las actividades descritas en él, las cuales generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2024, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Compañía.
La administración evalúo y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.
De acuerdo con los procedimientos y técnicas en el desarrollo de nuestra auditoria:

- Lectura de actas de asambleas
- Procedimientos según NIAS.
- Eventos subsecuentes.
- Revisión con Administración y demás cargos directivos.

La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A**, no presenta ninguna evidencia que haga suponer que exista eventos posteriores a la fecha del respectivo cierre que afecten de alguna manera la situación financiera que deberíamos revelar, o bien problemas que lleven a pensar acerca de la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Cordialmente,

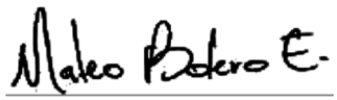

MATEO BOTERO E
Revisor Fiscal
T.P 186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-1
Medellín, Antióquia
Vigilado Supersalud
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación: 26 marzo 2025 Fecha de actualización:26 marzo 2025 V-0 Ultima versión 01-2025

	Flujos de efectivo por las actividades de operación:	**dic-24**	**dic-23**
	Resultado Integral del Ejercicio	73.156.140	218.372.838
(-)	Utilidad del ORI	-	-
(+)	Depreciación Período	6.306.732	5.452.182
(+)	Gastos Financieros Netos	-	-
(-)	Dividendos Recibidos	-	-
(+/-)	**Variaciones en el Capital de Trabajo**		
	(Aumento) disminución en deudores	50.680.567	(65.367.149)
	(Aumento) disminución anticipo renta y contribuciones	(315.684)	24.097
	(Aumento) de diferidos y otros activos	-	-
	Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(571.827)	(164.282.525)
	Aumento (disminución) en impuestos, gravámenes y tasas	(22.700.674)	26.641.290
	Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios a empleados	(9.940.571)	(9.888.757)
	Aumento (disminución) en otros pasivos	11.709.830	4.722.985
	Aumento (disminución) en provisiones	(473.239.992)	315.000.000
	Actividades de Inversión		
	Efectivo Generado		
	Efectivo Aplicado		
	Adquisición de propiedad, planta y equipo	(3.699.901)	(10.254.999)
	Actividades de Financiación		
	Efectivo Generado		
	Préstamo y Obligaciones	-	-
	Efectivo Aplicado		
	Aumento (disminución) en obligaciones financieras	1.569.347	(31.066.233)
	Distribución De Utilidades	-	(180.000.000)
(+)	Saldo Inicial Efectivo y equivalentes de efectivo	717.433.218	608.079.490

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-1
Medellín, Antióquia
Vigilado Supersalud
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación: 26 marzo 2025 | Fecha de actualización:26 marzo 2025 | V-0 Ultima versión 01-2025

	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Dividendos Pagados	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
Saldo al 01 de Enero de 2023	200.000.000	-	99.023.276	37.828.779	-	-	-	-	336.852.055
Resultados del Periodo	-	-	-	-	-	-	218.372.838	-	218.372.838
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**200.000.000**	**-**	**99.023.276**	**37.828.779**	**-**	**-**	**218.372.838**	**-**	**555.224.893**
Saldo al 01 de Enero de 2024	200.000.000	-	99.023.276	37.828.779	-	-	218.372.838	-	555.224.893
Resultados del Periodo	-	-	-	-	-	-	73.156.140	-	73.156.140
Otros Resultado Integral del periodo, neto de Impuesto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	218.372.838	(218.372.838)	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Movimientos Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**200.000.000**	**-**	**99.023.276**	**37.828.779**	**-**	**218.372.838**	**73.156.140**	**-**	**628.381.033**

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-1
Medellín, Antióquia
Vigilado Supersalud
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL-COMPARATIVO
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación: 26 marzo 2025 Fecha de actualización:26 marzo 2025 V-0 Ultima versión 01-2025

Codigo		Notas	dic-24	dic-23	Variación
4101	Ingresos de Actividades Ordinarias	14	2.891.058.600	3.085.664.180	(194.605.579)
6101	(-) Costo de Ventas		-	-	-
	(=) Utilidad Bruta		**2.891.058.600**	**3.085.664.180**	**(194.605.579)**
5200	(-) Gastos de Venta o Distribución	15	(1.168.634.979)	(908.517.499)	260.117.480
5100	(-) Gastos administrativos	16	(1.603.633.450)	(1.865.043.992)	(261.410.542)
	(=) Utilidad Operacional		**118.790.171,67**	**312.102.688**	**(193.312.516)**
4200	(+)Otros Ingresos	14	42.774.194	53.691.344	(10.917.150)
5401	(-) Otros Gastos no Operacionales	17	(14.672.634)	(46.662.790)	(31.990.155)
5301	(-) Gastos Financieros	18	(18.742.892)	(17.062.065)	1.680.826
5301	(-) Gastos de Intereses	18	(1.850.699)	(7.766.338)	(5.915.639)
	(=) Ganancia, antes de impuestos		**126.298.140**	**294.302.838**	**(168.004.698)**
5501	(-) Impuestos a las Ganancias	19	(53.142.000)	(75.930.000)	(22.788.000)
	(=) Ganancia, Neta		**73.156.140**	**218.372.838**	**(145.216.698)**

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal - T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-1
Medellín, Antióquia
Vigilado Supersalud
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA-COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación: 26 marzo 2025 | Fecha de actualización:26 marzo 2025 | V-0 Ultima versión 01-2025

		NOTAS	nov-20	nov-19	Variación
	Activos Corrientes				
1101	Efectivo y equivalentes de efectivo	3	350.387.158	717.433.218	(367.046.061)
	Efectivo Restringido	5	-	-	-
1301	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	396.589.118	447.269.685	(50.680.567)
	Inventarios, neto	7	-	-	-
1314	Activos por impuestos corrientes	4	315.684	-	315.684
	Gastos Pagado por Anticipado y Otros activos no financieros	6	-	-	-
	Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	10	-	-	-
	Activos No Corrientes				
1501	Propiedades, planta y equipo	5	22.933.565	25.540.396	(2.606.831)
	Propiedades de Inversión	12	-	-	-
	Activos Intangibles	7	-	-	-
	Préstamos y Cuentas por Cobrar	6	-	-	-
	Inversiones	14	-	-	-
1801	Activos por impuestos diferidos	6	-	-	-
	Otros Activos No Corrientes	16	-	-	-
	Pasivo Corriente				
2101	Obligaciones Financieras	7	4.389.309	2.819.961	1.569.347
2300	Proveedores y otras Cuentas por Pagar	8	2.278.955	2.850.782	(571.827)
2201	Impuestos, Gravámenes y Tasas	9	27.830.000	50.530.674	(22.700.674)
2301	Pasivos por beneficios a empleados	10	75.841.733	85.782.304	(9.940.571)
2501	Otros Pasivos	11	31.504.522	19.794.692	11.709.830
	Pasivo No Corrientes				
	Obligaciones Financieras	8	-	-	-
	Provisiones por beneficios a empleados		-	-	-
	Pasivo por impuestos diferidos		-	-	-
2401	Provisiones	12	-	473.239.992	(473.239.992)
3101	Capital emitido	13	200.000.000	200.000.000	-
	Prima en Colocación de Acciones	14	-	-	-
3501	Utilidad del ejercicio	13	73.156.140	218.372.838	(145.216.698)
3502	Ganancias acumuladas	13	218.372.838	-	218.372.838
3301	Reservas	13	99.023.276	99.023.276	-
3301	Reserva Ocacional	13	37.828.779	37.828.779	-
	Adopción por primera vez NIIF	14	-	-	-
	Dividendos pagados	13	-	-	-

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal - T.P.186.228-T

Certificación de los Estados Financieros

Los suscriptos Representante Legal y Contador Público de LA IPS LUISA FERNADA RI S.A., ***certificamos*** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 del 2024, de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la IPS a 31 diciembre del 2024, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con corte de los documentos.

c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA
Contador TP No. 258.836-T
C.C. 1.026.140.670

MATEO BOTERO E Revisor
Fiscal TP 186.228- T C.C.
1.128.266.037

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACIÓN INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-7
Medellín, Antioquia
Con cortes a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras Expresadas en pesos colombianos, sin decimales)
Fecha de Publicación: 26 marzo 2025
Fecha de actualización: 26 marzo 2025
V-0 Última versión 01-2025

Revelaciones a los estados financieros individuales para el año que termina el 31 de diciembre de 2024

1. Información General

IPS Luisa Fernanda Rehabilitación Integral S.A. con Nit 901.080.167 – 1, es una Sociedad Anónima con ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Medellín, fue constituida mediante Escritura Pública número 574, del 18 de abril de 2017, aclarada por Escritura Pública número 673 del 3 de mayo de 2017 de la Notaria 28ª de Medellín.

Su objeto social principal es la prestación de actividades de apoyo terapéutico y salud a las personas con lesiones agudas y crónicas; personas con discapacidad motora, sensorial, psíquica e intelectual ofreciendo servicios de forma integral con el fin de mejorar el bienestar y desarrollo biopsicosocial.

OBJETIVO SOCIAL ESPECIFICO: Es la prestación y oferta de servicios de salud en las áreas de: Medicina General, Medicina especializada, Fonoaudiología, Fisioterapia; psicología, terapia ocupacional, fisiatría, oftalmología, optometría, odontología, pediatría, vacunación especializada, laboratorio médico, suministro de medicamentos (farmacia), medicina alternativa, y todas las actividades de salud incluidas en el PBS y las que en un futuro se incluyan o actualicen, bien sea que las desarrolle directamente la Sociedad Anónima, o por encargo, contrato o cualquier otra modalidad o unión permanente o transitoria con terceros en sus propias instalaciones o en las de terceros arrendadas para tal fin.

Él termino de duración de la Sociedad es hasta abril 18 de 2217.

El Patrimonio de la Compañía está constituido por los aportes de cada uno de los accionistas que la integran.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y/o se termina de prestar los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno Colombia

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren.

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano y la moneda de reporte es el dólar americano. Las ganancias y pérdidas *cambiarias* resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingreso o gastos financieros.

Propiedad, Planta y Equipo

Una entidad medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, a excepción de los activos clasificados como propiedades de inversión que se medirán al valor razonable con cambios en resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

En la Empresa, el activo adquirido mediante arrendamiento financiero deberá reconocerse en el Estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por el menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y deberá reconocerse un pasivo a largo o corto plazo por el mismo valor.

El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

En la Empresa, el arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación (o amortización) en los activos depreciables (o amortizables), como a un gasto financiero en cada periodo.

La depreciación para los activos arrendados depreciables deberá tratarse bajo los mismos lineamientos que los demás activos depreciables que se posean. Si no existe certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, éste deberá depreciarse totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Deberá evaluarse si un activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero ha sufrido un deterioro en su valor, aplicando los lineamientos del capítulo de Deterioro del valor de los activos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Empresa deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta con la transferencia de los riesgos y beneficios del bien, o se realiza el desembolso de un préstamo.

El plazo normal que la empresa otorga a sus clientes es de 60 DÍAS PARA PERSONAS NATURALES Y 360 DIAS PERSONAS JURIDICAS, cuando los clientes se tomen un plazo mayor o igual a 90 días para el pago después del vencimiento del plazo normal, se genera una financiación implícita, la cual será reconocida como un gasto, siempre y cuando el valor de la cuenta por cobrar supere 2 SMMLV PARA PERSONAS JURIDICAS Y 20% de 1 SMMLV para PERSONAS NATURALES. La tasa de interés corresponderá a la de mercado.

La Empresa deberá estimar, en el cálculo de la tasa de interés efectivo, los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar. El cálculo deberá incluir todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si se tiene certeza del pago anticipado de una cuenta por cobrar, este se deberá considerar en los flujos de efectivo. El interés efectivo utilizado para el cálculo del método del costo amortizado será el que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinará para cada activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

En este sentido, el costo amortizado de una cuenta por cobrar es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva. Y el ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros de la cuanta por cobrar al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Empresa deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Si existe cualquier evidencia, la Empresa deberá medir el valor de la pérdida para un activo medido al costo amortizado como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original de la cuenta por cobrar (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro el valor en libro del activo deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

Acreedores comerciales

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, una entidad lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Para la empresa los plazos normales otorgados por los proveedores están entre 30, 60 y 90 días. Si la empresa se toma 90 días o más del plazo normal otorgado por el proveedor y la cuanta por pagar es igual o superior a 5 SMMLV, deberá medir el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores). Con lo anterior se reconocerá la financiación implícita asociada con el retraso en el pago. La Empresa deberá, después del reconocimiento inicial, medir las cuentas por pagar a largo plazo, al costo amortizado, siempre y cuando superen el tope de materialidad.

Mensualmente se deberán actualizar los saldos expresados en moneda extranjera, en virtud de las diferencias en cambio. El valor de la diferencia en cambio asociada al principal deberá ser cargada contra los resultados del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al Instituto de Seguro Social (Colpensiones) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

Provisiones y contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo Contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

NOTA 3: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
1101 Efectivo	500,000	547,000	(47,000)
1101 Bancos	149,887,158	316,886,218	(166,999,061)
1101 Derechos Fiduciarios	200,000,000	400,000,000	(200,000,000)
CDTS	-	-	-
Inversiones Temporales	-	-	-
Total, EEE	**350,387,158**	**717,433,218**	**(367,046,061)**

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por recursos de liquidez inmediatamente que comprenden el disponible en caja, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, derechos fiduciarios que no poseen restricciones que limiten su disposición, la inversión virtual a corto plazo no superan los cuatro meses de restricción se tendrá su disponibilidad para los primeros meses del año 2025 obteniendo rendimientos financieros para la compañía.

NOTA 4: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestas de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
1301 Clientes	396,589,118	359,358,567	37,230,551
1301 Préstamos a Trabajadores	-	-	-
1301 Préstamos a Socios	-	85,710,955	(85,710,955)
1301 Anticipos y Avances	-	-	-
1301 Deudores Varios	-	2,200,163	(2,200,163)
1301 Deterioro de cartera	-	-	-
Total, Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	**396,589,118**	**447,269,685**	**(50,680,567)**

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A., mide sus cuentas por cobrar al costo amortizado ya que espera obtener los flujos de efectivo de acuerdo a las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas especificadas de pago por parte del titular de la factura.

SERVICIOS DE SALUD	CORRIENTE 0-30	VENCIDO				Total
		31-60	61-90	90-180	más de 180	
	234.468.502	23.473.500	36.153.304	57.495.960	44.997.852	396.589.118

NOTA 4: Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
1314 Retención en la fuente	-	-	-
1314 Autorretención a Favor	-	-	-
1314 Retenciones de Industria y Comercio	315,684	-	315,684
1314 Saldo a favor Impuesto de renta y complementarios	-	-	-
Total Activo por Impuestos Corrientes	**315,684**	**-**	**315,684**

NOTA 5: Propiedades, Planta y Equipo

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
1501 Equipo de Oficina	13,144,999	13,144,999	-
1501 Depreciación acumulada	(5,982,335)	(3,931,415)	(2,050,920)
1501 Equipo de Computo	79,655,635	75,955,734	3,699,901
1501 Depreciación acumulada	(63,884,734)	(59,628,922)	(4,255,812)
			-
Total Propiedades, Planta y Equipo	**22,933,565**	**25,540,396**	**(2,606,831)**

Al cierre del periodo no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 60 y 80 años	Entre 0% y 25%
Muebles y Enseres	10 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	5 años	Entre 0% y 1%
Maquinaria y Equipo	15 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	10 años	Entre 0% y 5%

NOTA 6: Activos por Impuestos Diferidos

Los Activos por impuestos diferidos al diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
1801 Por provisión de cartera	-	-	-
1801 Otros Activos	-	-	-
Total, Activos Por Impuestos Diferidos	**-**	**-**	**-**

NOTA 7: Obligaciones Financieras

Los Obligaciones Financieras al diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2101 Préstamos bancarios	-	-	-
2101 Tarjetas de crédito	4,389,309	2,819,961	1,569,347
2101 Intereses causados	-	-	-
2101 Arrendamientos	-	-	-
Total, Obligaciones Financieras	**4,389,309**	**2,819,961**	**1,569,347**

NOTA 8: Proveedores y Otras cuentas por Pagar

Los Proveedores y Otras Cuentas por Pagar al diciembre 2024 y 202 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2300 Proveedores	2,196,955	2,768,782	(571,827)
Total	2,196,955	2,768,782	(571,827)
Cuentas por Pagar			
2302 Dividendos por Pagar	82,000	82,000	-
Total	82,000	82,000	-
Total, Proveedores y Cuentas por Pagar	**2,278,955**	**2,850,782**	**(571,827)**

Las cuentas por pagar están conformadas en su mayoría por proveedores administrativos, las cuales son canceladas a los 30 días luego de la recepción de la factura, por lo tanto, gran parte de este importe será cancelado en enero de 2025.

NOTA 09: Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los Impuestos; Gravámenes y Tasas al diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2201 Impuesto de Renta y Complementarios	16,885,000	-	16,885,000
2201 Impuesto a las Ventas por pagar	-	-	-
2201 Retenciones en la Fuente por Pagar	10,551,000	22,880,000	(12,329,000)
2201 Impuesto de Industria y Comercio	394,000	81,000	313,000
2201 Anticipo Bimestre 6 RTS	-	27,569,674	(27,569,674)
Total, Impuestos, Gravámenes y Tasas	**27,830,000**	**50,530,674**	**(22,700,674)**

NOTA 10: Pasivos por Beneficios a Empleados

Los Pasivos por Beneficios a Empleados al diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2301 Salario por pagar	-	-	-
2301 Cesantías consolidadas	52,517,286	57,931,433	(5,414,147)
2301 Intereses a las cesantías	5,375,948	6,951,771	(1,575,823)
2301 Prima de servicio	-	-	-
2301 Vacaciones consolidadas	-	-	-
2301 Retenciones y Aportes de Nomina	7,071,500	9,192,500	(2,121,000)
2301 Aportes a pensión	10,877,000	11,706,600	(829,600)
Total, Pasivos por Beneficios a Empleados	**75,841,733**	**85,782,304**	**(9,940,571)**

NOTA 11: Otros Pasivos

Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2501 Instrumentos Financieros Derivados	-	-	-
2501 Anticipos y Avances Recibidos	31,504,522	19,794,692	11,709,830
2501 Otros	-	-	-
	-	-	-
Total Otros Pasivos	**31,504,522**	**19,794,692**	**11,709,830**

NOTA 12: Provisiones No Corrientes

Las Provisiones Corrientes al diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
2401 Devolución de Mercancías	-	-	-
2401 Contratos Onerosos	-	-	-
2401 Contingencia reforma a la Salud	-	473,239,992	(473,239,992)
Total Provisiones Corrientes	**-**	**473,239,992**	**(473,239,992)**

NOTA 13: Capital Emitido

Patrimonio 2024 y 2023 está compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
3101 Capital social	200,000,000	200,000,000	-
3501 Utilidad del ejercicio	73,156,140	218,372,838	(145,216,698)
3502 Utilidades acumuladas	218,372,838	-	218,372,838
3301 Reserva Legal	99,023,276	99,023,276	-
3301 Reserva Ocasional	37,828,779	37,828,779	-
Total Patrimonio	**628,381,033**	**555,224,893**	**73,156,140**

NOTA 14: Ingresos por Actividades Ordinarias

Los Ingresos por Actividades Ordinarias al 31 diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
Ingreso actividades Ordinarias			
4101 Fonoaudiología	740,792,009	722,579,510	18,212,499
4101 Fisioterapia	360,285,669	396,555,956	(36,270,287)
4101 Terapia Ocupacional	911,354,126	912,355,935	(1,001,809)
4101 Psicología	1,029,304,720	932,809,619	96,495,101
4101 Terapias Grupales	11,888,688	1,809,990	10,078,698
4101 Terapia Alternativa (MT)	40,342,576	25,215,933	15,126,643
4101 Terapia Cognitiva	103,917,315	135,749,645	(31,832,330)
4101 (-) Devoluciones	(149,728,022)	(41,412,408)	(108,315,614)
4101 (-) Descuento clientes	(157,098,481)	-	(157,098,481)
Total	2,891,058,600	3,085,664,180	(194,605,579)
Otros Ingresos			
4200 Financieros	37,527,611	38,007,296	(479,684)
4200 Ingresos de ejercicios anteriores	-	-	-
4200 Indemnizaciones incapacidades	3,821,297	9,359,982	(5,538,685)
4200 Recuperaciones- Diversos	1,319,295	6,322,799	(5,003,504)
4200 Diversos	105,990	1,267	104,723
Total	42,774,194	53,691,344	(10,917,150)
Total, Ingresos	**2,933,832,794**	**3,139,355,523**	**(205,522,729)**

Financieros: son las sumas recibidas por concepto de intereses recibidos sobre inversiones virtuales realizadas por la gerencia, las indemnizaciones son sumas recibidos por la IPS de pagos de siniestros o seguros por daño de activos, reconocimientos de incapacidades de empleados.

NOTA 15: Gastos de Ventas o Distribución

Los Gastos de Ventas o Distribución al 31 diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
5100 Gastos de Personal	862,266,754	908,517,499	(46,250,746)
5100 Honorarios	16,760,000	-	16,760,000
5100 Impuestos	200,206	-	200,206
5100 Seguros	24,475,561	-	24,475,561
5100 Servicios	79,657,796	-	79,657,796
5100 Mantenimiento y Reparaciones	154,328,826	-	154,328,826
5100 Diversos	30,945,836	-	30,945,836
	-	-	-
Total, Gastos de ventas o Distribución	**1,168,634,979**	**908,517,499**	**260,117,480**

NOTA 16: Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos al 31 diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
5200 Gastos de Personal	1,185,800,623	1,013,728,039	172,072,584
5200 Honorarios	89,289,120	98,307,560	(9,018,440)
5200 Impuestos	677,923	1,825,948	(1,148,025)
5200 Arrendamientos	263,153,666	226,518,098	36,635,568
5200 Contribuciones y Afiliaciones	2,746,241	2,434,163	312,078
5200 Seguros	959,867	23,326,662	(22,366,795)
5200 Servicios	16,067,180	82,088,290	(66,021,110)
5200 Gastos Legales	22,100,225	4,369,612	17,730,613
5200 Mantenimiento y Reparaciones	1,359,400	33,469,095	(32,109,695)
5200 Adecuación e Instalaciones	-	2,226,361	(2,226,361)
5200 Gastos de Viaje	-	-	-
5200 Depreciaciones	6,306,732	5,452,182	854,550
5200 Diversos	12,374,669	55,865,083	(43,490,414)
5200 Provisión cartera	2,797,803	-	2,797,803
5200 Provisión Administrativa	-	315,432,900	(315,432,900)
Total, Gastos Administrativos	**1,603,633,450**	**1,865,043,992**	**(261,410,542)**

NOTA 17: Otros Gastos No Operacionales

Otros Gastos Operacionales al 31 diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
5401 Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	-	-	-
5401 Impuestos Asumidos	636,798	15,167	621,631
5401 Diferencia en Cambio	-	-	-
5401 Donación	-	25,000,000	(25,000,000)
5401 Diversos	14,035,836	21,647,622	(7,611,786)
Total Otros Gastos No Operacionales	**14,672,634**	**46,662,790**	**(31,990,155)**

NOTA 18: Gastos Financieros

Los Gastos Financieros al 31 diciembre 2024 y 2023 están compuestos de:

Cuenta-nombre	dic-24	dic-23	Variación
Financieros			
5301 Gastos Bancarios- 4*1000	14,682,458	13,105,505	1,576,953
5301 Comisiones	4,060,434	3,956,560	103,874
Total	18,742,892	17,062,065	1,680,826
Intereses			
5301 Intereses Corrientes	1,741,128	7,677,815	(5,936,687)
5301 Intereses de Mora	33,584	6,006	27,578
5301 Intereses de Sobregiro	75,987	82,517	(6,530)
Total	1,850,699	7,766,338	(5,915,639)
Total, Gastos Financieros	**20,593,591**	**24,828,404**	**(4,234,813)**

19. Eventos subsecuentes

Los presentes estados financieros fueron autorizados por la junta directiva de la IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A y serán sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Medellín, 10 de marzo del 2025

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Gerente General

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador TP 258836 - T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
TP 186.228 - T